

**Resolución del órgano de contratación de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) por la que se acuerda la aprobación de expediente y se dispone la apertura del procedimiento para su adjudicación.**

**Expediente nº:** EC/1-012/24

**Objeto:** Obras de reforma del sistema de protección contraincendios de las salas eléctricas del Cuadro General de Baja Tensión y Centro de Transformación del centro de San Juan de Aznalfarache (Sevilla).

**Procedimiento:** Abierto simplificado abreviado

**Valor Estimado:** 43.143,97 € (cuarenta y tres mil ciento cuarenta y tres euros con noventa y siete céntimos)

#### ANTECEDENTES DE HECHO

**PRIMERO:** Se tramita el presente expediente al objeto de actualizar el sistema de protección contraincendios de las salas eléctricas del Cuadro General de Baja Tensión y Centro de Transformación del centro de San Juan de Aznalfarache (Sevilla) y adaptarlas a la normativa vigente, dotando de un nuevo sistema por agente extintor IG-541 en la sala de Cuadro General de BT y actualizando la instalación por agua nebulizada en el Centro de Transformación.

**SEGUNDO:** A instancia del Responsable del Área de Sistemas de Gestión Corporativa de RTVA y mediante memoria de fecha 12 de abril de 2024 se inició expediente y se propuso la tramitación del presente procedimiento de contratación de la Obra.

**TERCERO:** El nuevo expediente cuenta con Memoria, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas e Informe del Grupo Consultivo de Contratación de RTVA.

**CUARTO:** En RTVA se ha realizado reserva de crédito para atender los gastos derivados de la presente contratación documentada en SAP en la orden I122-2203202, por importe de 43.143,97

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ	23/04/2024 09:44:46	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	52Pr4FKWK9U6G7W8QRGW38SDPP2U9V	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

€ (sin IVA). En GIRO se ha reservado crédito con el documento contable A CONT 2024 120965212 de la partida presupuestaria G/52C/66301/00, con imputación presupuestaria al ejercicio 2024.

**RESUELVO**

1º.- Aprobar el presente expediente de contratación tramitado de conformidad con las disposiciones contenidas en la normativa reguladora de la contratación pública, en especial en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

2º.- Iniciar el procedimiento de adjudicación ordenando la publicación del expediente en el perfil del contratante de RTVA.

3º.- Aprobar la Orden I122-2203202, para la financiación de la contratación.

En Sevilla, a la fecha de la firma

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE RTVA,

Juan de Dios Mellado Pérez

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ	23/04/2024 09:44:46	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	52Pr4FKWK9U6G7W8QRGW38SDPP2U9V	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	